

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 27 de mayo de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Epifanio Plá y Puig.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero.—Partido y pueblo de Toledo.—Urbanas.

Número 83 antiguo y 50 moderno del inventario.—Una casa en esta ciudad, procedente del Clero, sita en la calle de la Lamparilla, número 4 antiguo, la cual linda por la derecha con la del número 3, y por la izquierda con la del número 5 antiguos: consta su planta baja de 8 metros y 64 decímetros cuadrados, distribuidos en portal con bajada á un sótano de madera, y escalera para el piso principal; este consta de 25 metros y 94 decímetros cuadrados, distribuidos en una habitación con segundas luces y cocina

sobre el soportal. La parte alta de esta finca pertenece á la del número 3, en cuya atención y en razon al sitio que ocupa, y estado mediano de sus fábricas, ha sido tasada en renta en 300 rs., en venta 5650; segun la Administracion se halla arrendada á Tomás Márcos en 440 rs., capitalizada en 1980, se subasta por la tasacion.

Número 686 antiguo y 366 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, y su calle de Santa Fé, número 12 antiguo, la cual linda por la derecha con casa de Doña Manuela Villamor, y por la izquierda con otra del Colegio de Doncellas Nobles: consta su planta baja de 7 metros y 20 decímetros cuadrados, distribuidos en portal con escalera al piso principal; este consta de 81 metros y 60 decímetros cuadrados, distribuidos en antesala con dormitorio, sala, cocina y escalera para el piso segundo, el cual se compone de tres habitaciones corridas y escalera á un camaranchon. La parte baja pertenece á D. Francisco Villasante; y en atención al estado de sus fabricas y entramados, que son regulares, y por el lugar que ocupa, ha sido tasada en renta en 450 rs., en venta 10.200; segun la Administracion se halla arrendada en 260, á Ramon Pelaez, capitalizada en 4680, se subasta por la tasacion.

Pueblo de Burguillos.

Número 1300 antiguo y 5332 moderno del inventario.—Un solar en el pueblo de Burguillos, procedente de la Iglesia de dicho pueblo, sito